

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
SERVICIO DE CONTRATACIÓN
 Expte. nº 0102763/22.

ACTA DE PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA POR CONCURSO

En Zaragoza, siendo las 13 horas y 44 minutos del día 30 de marzo de 2023, se celebra la sesión de la Mesa de Contratación mediante videoconferencia a la que asisten telemáticamente: D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General de Presidencia, Hacienda e Interior, como Presidente de la Mesa y D^a Paula Mateos Barril en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal y reunidos en la Sala de Prensa sita en la primera planta del Edificio Seminario, Vía Hispanidad, 20: no asiste ningún representante del Grupo Municipal de VOX; D. Guillermo Rodríguez Mañas en sustitución del Interventor General, D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y D.^a Azucena Ayala Andrés, Técnica Adjunta al Departamento de Contratación como vocales; y D^a. Sara Panadés Andreu, Jefa de Unidad del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para la apertura del sobre 1 (documentación administrativa y juicio de valor) presentada por los licitadores para la contratación de la gestión del servicio público "CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL APARCAMIENTO DE LA PLAZA DE SALAMERO".

Una vez revisada la documentación administrativa de los licitadores presentados, Plica 1.- INDIGO INFRA ESPAÑA, S.A., Plica 2.- CONTINENTAL PARKING, S.L., y Plica 3.- UTE EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.L.- APARCAMIENTO CIUDAD JARDIN ZARAGOZA, S.L.

Se comprueba que la misma es correcta, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se les declara admitidas a la licitación, sin perjuicio de que con posterioridad se le requiera al propuesto como adjudicatario la presentación de toda la documentación pertinente.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente junto con la documentación incluida en el sobre 1 a la Comisión Técnica de Valoración de carácter multidisciplinar prevista en el Pliego Administrativo al objeto de que emitan el correspondiente informe de valoración de la oferta técnica, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 13 horas y 48 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4MDUwNjcyNDc3MzgzMDZOTU4

DOCUMENTO	ACTA 30 DE MARZO CONCESIÓN DEMANIAL EXPLOTACIÓN APARCAMIENTO PZA. SALAMERO	ID FIRMA	10404681	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				03 de abril de 2023	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA VOCAL				03 de abril de 2023	
RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - EL PRESIDENTE				04 de abril de 2023	